

Inalsa valida las nuevas tarifas para el agua

LA DOMÉSTICA SUBE 13 CÉNTIMOS, CON BONIFICACIONES

La Asamblea del Consorcio de Aguas aprobó ayer la propuesta del consejo de administración de la compañía pública Inalsa que contempla las nuevas tarifas para el año próximo y que supondrán unos ingresos para la empresa de unos 3 millones.

Se aprobó subidas de 0,67 euros a 0,80 euros en el tramo doméstico, con bonificaciones en función de los tres tramos fijados por metros cúbicos consumidos, además de bonificaciones a jubilados y familias numerosas, mientras que la tarifa industrial y turística pasa de 1,8 euros a 2,12, y las tarifas agrarias se mantienen. También se aprobó el presupuesto de 2006, de 29,9 millones de euros, con la incertidumbre de la ayuda de 3 millones del Estado.